

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Granada, al mes, 2,50 pts.
Provincias, trimestre, 7,50 pts.
Extranjero, idem, 14 pts.
América, idem, 11 pts.

No. LVI - Número 30.139

Miércoles 13 de Noviembre de 1935

DOS EDICIONES DIARIAS

TELÉFONOS REDACCIÓN 2.274
ADMINISTRACIÓN 2.241

QUINCE CENTIMOS

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

Vida municipal

LAS AGUAS POTABLES

Conocidos nuestros puntos de vista sobre el problema de las aguas potables—problema que ha sido estudiado en estas columnas con la debida atención—poco tenemos que añadir a lo dicho anteriormente. El comentario al Cabildo municipal del lunes podríamos hacerlo en cuatro líneas.

Las resoluciones adoptadas en la última sesión del Ayuntamiento, están de acuerdo con las orientaciones señaladas en las páginas de EL DEFENSOR. No hace mucho tiempo, destacábamos la inconveniencia de las resoluciones parciales, es decir, de los remedios parciales, que sólo podrían servir para perder el tiempo y el dinero en tentativas sin eficacia, y abogábamos por la solución definitiva del problema en los términos que aconsejan las necesidades de la ciudad y la precaria situación de la hacienda del Municipio. Este es el camino que la Comisión gestora se ha decidido a seguir, acendiendo en el momento oportuno a la consulta del pueblo de Granada, como también habíamos de señalar en nuestros comentarios.

Todavía es demasiado pronto para echar a vuela las campanas del optimismo. Lo que aún queda por hacer, no sabemos cuándo y cómo lo hará el Ayuntamiento. Pero importa destacar el hecho de que al cabo de un año de indecisiones, de iniciativas opuestas, de forcejeos entre los distintos puntos de vista, se ha llegado por fin a una orientación ante el apremio, cada vez mayor, del problema de las aguas potables. Si esto se hubiera hecho desde un principio, no sería tan desconcertada y tan negativa la labor de doce meses de Gestora.

Y conste que no consideramos la sesión municipal del lunes como la culminación de una labor gigantesca de preparación y estudio. Ni mucho menos. La Comisión gestora se ha limitado a recoger cuanto ya había estudiado, ordenado y dispuesto el Ayunta-

miento popular en relación con la tradid de las aguas potables. Se ha limitado a seguir el camino que la anterior Corporación señalara. Y con los mismos materiales ha edificado al acuerdo de afrontar el problema en toda su magnitud y con vistas a una solución definitiva.

Cada haya de ser concretamente esta solución en cuanto a la operación financiera a realizar y régimen del servicio, es lo que ha de ventilarse ahora. Y esto es lo que tiene verdadera importancia, porque a ello estará estrechamente vinculado el porvenir de la ciudad. Es por eso por lo que la ciudad debe ser consultada, para que la opinión de los granadinos sea, al fin, la que resuelva, y no el criterio de una Comisión gestora, que no tiene la autoridad de los mandatos populares legítimamente otorgados.

Tenían perfecta justificación los escrúpulos del señor Vega respecto a la situación transitoria de este Ayuntamiento, situación que implica falta de autoridad para acometer empresas de tal magnitud. De ahí la necesidad imprescindible de que intervenga en la solución definitiva un jurado de la ciudad. Por nuestra parte—y este criterio ya fué expuesto claramente en las columnas de EL DEFENSOR cuando la Gestora inició el tema de las aguas potables—nunca opondremos el menor obstáculo a ninguna solución provechosa para Granada, aunque estemos en discrepancia absoluta con el régimen de interinidad en que vive el Ayuntamiento.

Ya hay una orientación que descartaría las soluciones provisionales. Ya se ha dado un paso en firme por el camino definitivo. Pues adelante, y que la ciudad diga lo que le conviene y quiere. A falta de representantes legítimos en el Ayuntamiento, que sea la ciudad la que decida en asunto de tan vital interés y de tan enorme trascendencia.

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno se ocupó preferentemente de su política social, coordinación sanitaria y situación internacional

EL SEÑOR CHAPAPRIETA HABLARÁ EN LA CÁMARA PARA CORTAR DE UNA VEZ ABSURDOS RUMORES

Madrid 12.—A las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en el palacio de Buenavista para celebrar Consejo. A la una y media terminó la reunión.

El ministro de la Gobernación manifestó, a preguntas de los periodistas, que no había sido nombrado gobernador general de Cataluña, ni gobernadores de Córdoba y Sevilla.

Añadió el señor D. Pablo Blanco que había sido designado el señor Martín Bágüenas como delegado especial de los servicios de Orden público de Cataluña, que se le retirará al gobernador general de dicha región.

Al salir el señor Chapaprieta, manifestó:—Esta tarde pleno hablar en la Cámara para contestar los rumores absurdos de que he tenido conocimiento en el día de hoy.

Un periodista le preguntó si esos rumores se referían a declaraciones hechas por un diputado.

—No sé—contestó el señor Chapaprieta—, no sé más sino que se relacionan con cosas absurdas que circulan por ahí y que voy a ver si se mantienen.

Por último, el presidente del Consejo manifestó que el señor Lucía daría la referencia de lo tratado en la reunión.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente

REFERENCIA VERBAL

—La primera parte del Consejo no tuvo, en realidad, importancia. Se limitó al despacho de varios expedientes, entre los que destacan el orden de construcción de cuarteles de la Guardia civil en Alicante, Sams, Turón, La Faguera, Mieres, La Rabalada, Pravis, Rofina y Carballino, y la situación del ferrocarril de Arnedillo Calahorra, prácticamente abandonado por la empresa, que ha creado una situación difícil a la región y al elemento ferroviario.

Ya en la segunda parte del Consejo—agregó el ministro de Comunicaciones—, aparte de algo que se refiere a manifestaciones que ya les ha hecho a ustedes el presidente del Consejo, se habló del problema de Coordinación Sanitaria y de la situación internacional, más que en el orden político, en el comercial, y de la provisión de altos cargos en Cataluña; pero, en realidad, el objeto principal de esta segunda parte del Consejo, que ocupó casi todo el tiempo dedicado a la deliberación, fué la política social del Gobierno, asunto que fué estudiado ampliamente y que se refirió en proyectos que vendrán a estudio del Consejo, probablemente en el Consejo del jueves, antes del Consejo que se celebrará bajo la presidencia del jefe del Estado. En caso de que no fuera posible que cada uno de los ministros ultimase lo que a cada ministro se refiere, habría consejo el viernes; pero el propósito del Gobierno es que no haya más que dos Consejos esta semana.

No los sorprenda a ustedes que sea tan breve la referencia del Consejo de hoy, porque este asunto de que últimamente les he hablado, es lógico que en la primera reunión no se haya tratado a fondo.

Un periodista preguntó si no se había concretado nada sobre nombramientos de altos cargos en Cataluña.

—Sí—contestó el señor Lucía—se ha concretado, pero ha quedado para consultar con todas las organizaciones del Gobierno.

—Se ha previsto ya la Comisión del Trigo?—preguntó otro periodista.

—No; no hemos hablado para nada.

de trigo, pero, en realidad, el señor Usabiega ha quedado en libertad para nombrarlo y puede hacerlo libremente, cuando quiera. Lo mismo que con esto ocurre con los nombramientos de estos cargos en Cataluña, que tampoco han de venir al Consejo.

NOTA OFICIOSA

Guerra.—Proyecto de ley modificando el párrafo segundo de la base segunda de la ley de 15 de Septiembre de 1932 (adaptando a la ley de 5 de Julio de 1934 la situación y derechos del personal, de suboficiales y tropa del cuerpo de Invalídidos militares).

Concesión de la gran cruz del Mérito militar, con distintivo blanco, a don Armando Montero, ministro de Relaciones Exteriores de Portugal.

Gobernación.—Proponiendo el ascenso a general de brigada honorario de la Guardia civil del coronel retirado don Pedro Serrano de la Fuente.

Acordando la construcción de un cuartel para la Guardia civil en Alicante.

Declarando urgentes las obras de construcción de cuarteles de la Guardia civil de Asturias.

Disponiendo la adquisición de 75 pistolas ametralladoras Shmeiser, de fabricación alemana, para la Guardia civil.

Obras públicas y Comunicaciones.—Autorizando para adquirir por concurso telepógrafos por valor de 445.000 pesetas.

Proyecto de decreto creando una comisión técnica de sustitución de pasos a nivel.

Agricultura, Industria y Comercio.—

Orden a la comisión interministerial de Comercio Interior para que proponga el contingente de huevos de Marruecos.

Cupo global de importación de café para 1936.

Autorizando un régimen de admisión temporal de tejidos finos de fibra de hilo a la Sociedad Bordados de Mallorca.

Autóloga autorización a don Alfredo Bonet Liompart.

Autorizando a la Unión Naval de Levante para la importación de chismos.

Idem a la Sociedad Española de Construcción Naval, la importación de tres termógrafos y aparatos de óptica.

Decreto poniendo en vigor el Reglamento del Conserojo Panadero de Madrid.

Trabajo, Justicia y Sanidad.—Decreto prohibiendo la utilización para carga y descarga de sacos de capacidad superior a 80 kilos de peso.

Idem sobre implantación de un carnet electoral.

Idem sobre unificación de escalas en el Cuerpo de Prisiones.

Idem sobre prescripción de las acciones que se siguen del contrato de trabajo.

Idem modificando un artículo del Reglamento de la Caja Nacional contra el Furo.

Duodécima distribución de cantidades para obras con cargo a los fondos de la ley de 25 de Junio de 1935, sobre el paro obrero: Badajoz, 75.000 pesetas; Jaén, 67.300; Las Palmas, 122.000; Murcia, 49.000. Total, 313.300 pesetas.

Disposiciones oficiales

SOBRE LA IMPLANTACIÓN DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

Se crea un nuevo servicio de transferencias telegráficas

Madrid 12.—La «Gaceta» publica un decreto de Presidencia que dice así: La Comisión revisora de los servicios estatales traspadados a la Generalidad de Cataluña ha elevado al Consejo de ministros la propuesta relativa al acuerdo de la Comisión mixta sobre socialización de riquezas naturales y empresas económicas.

El número diez del artículo quinto del Estatuto de Cataluña dispone que la Generalidad ejecutará la legislación del Estado en la socialización de riquezas naturales y empresas económicas, delimitándose por aquella legislación la propiedad y las facultades del propio Estado y de las regiones. El citado precepto estatutario se transcribe literal del número 12 del artículo 15 de la Constitución de la República.

El acuerdo a que se refiere este decreto se ajusta estrictamente a los preceptos legales mencionados, por cuanto se limita a declarar que la Generalidad de Cataluña ejecutará en su día la legislación que el Estado dicte sobre aquellas materias.

En atención a las consideraciones expuestas, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente,

Vengo en decretar: Artículo único: Se declara subsistente el acuerdo adoptado por la Comisión mixta para la implantación del Estatuto de Cataluña, relativo a la ejecución de la legislación que el Estado dicte.

te en orden a la socialización de las riquezas naturales y empresas económicas, inserto en la «Gaceta» de Madrid el día 20 de Enero de 1934.

A este primer decreto figuran otros sobre valoración y traspaso de servicios de Administración local, Beneficencia, Legislación social, Bellas Artes y cuantos con éstos se relacionan.

Gobernación.—Orden desestimando instancias de los individuos de la Guardia civil que se mencionan sobre indemnización de perjuicios.

Dice así: Al objeto de facilitar el informe y tramitación de las solicitudes de licencia para uso de armas de primera y segunda clase que determina el artículo 24 del vigente Reglamento publicado por decreto de 13 de Septiembre último, este Ministerio ha resuelto que en el suceso de los solicitantes de licencia de uso de armas de primera y segunda clase acompañarán a la instancia, debidamente reintegrada, certificación del Registro central de penados y rebeldes, y que dichas peticiones habrán de ser dirigidas a las autoridades que determina el artículo 29 del citado Reglamento de armas.

Instrucción.—Orden nombrando el Tribunal para juzgar las operaciones en las cátedras de Química técnica, vacantes en las Facultades de Ciencias de Madrid y Orleáns.

Los ejercicios de estas oposiciones deberán dar comienzo el día 12 de Diciembre próximo.

Ora disponiendo que por todos los Institutos nacionales de Segunda enseñanza se proceda en el más breve plazo posible a dar cumplimiento a la orden de 2 de Mayo último («Gaceta» del 4), ratificada por decreto de 23 de Junio siguiente («Gaceta» del 25).

Obras públicas.—Orden creando un nuevo servicio de transferencias telegráficas con depósito, como modalidad del giro telegráfico, que se regirá por un Reglamento que se inserta.

La Sociedad Sierra Nevada Invita a Gil Robles

El presidente de la Sociedad Sierra Nevada ha dirigido la siguiente carta a don José María Gil Robles, ministro de la Guerra: «Muy respetable señor mío: En nombre de la Sociedad «Sierra Nevada»—que ha tenido conocimiento por la Prensa de que piensa usted venir dentro de pocos días a Granada—me permito rogarle que dedique unas horas a visitar Sierra Nevada, para que conozca la carretera más alta de Europa y pueda en automóvil a la cota de 3.500 m. de altitud, no superada por ninguna vía turística de todo el viejo continente.

Al rogar a usted, con mucho encarecimiento, que tenga la bondad de aceptar esta invitación y que lleve el tiempo de que dispone para realizarlo, le saludo muy respetuosamente.—Fidel Fernández»

SILUETA DEL DIA

El traje nuevo

Bien. Ya está otra vez en el patenque político nuestro antiguo amigo el señor Vázquez. Ya ha lanzado a todos los vientos su primera proclama. Y ya ha comenzado a movilizarse arduosamente para hacer prosélitos en un país donde las gentes surrien todos los días con escepticismo. El señor Vázquez habrá frenado los impulsos naturales de su temperamento para retirarse, un poco decepcionado, a su torre de marfil después de una campaña política demasiado agitada. Fué aquello una renunciacón impresionante que puso nubes de melancolía sobre el panorama local. No fué tan patética la retirada de Napoleón en Rusia como ésta retirada del señor Vázquez en el frente del ejército derrotado y disperso de sus discursos políticos. Nos invadía desde aquel momento una invencible tristeza. ¿Por dónde andaría el señor Vázquez? ¿Se habría retirado en el romántico paisaje de Híbrides, lejos de las turbulencias mundanas, o estaría dedicado a los placeres del turismo por las calles de ciudades remotas? El recuerdo, ya muy esfumado, del señor Vázquez aparecía sembrado de nostalgias. Sentías el deseo de lanzar por todos los altavoces del mundo una símplica ardiente: «Vuelvo usted, señor Vázquez. Desde que usted, gran caminador político, desapareció del escenario, nos morimos de aburrimiento.»

Por fortuna, la ausencia no ha sido excesiva. El señor Vázquez ha reaparecido tan

optimista, tan alegre, tan jovial, como si acabara de nacer a la vida pública. No le hemos preguntado de dónde venía, pero él nos ha dicho hacia dónde encamina sus pasos. Va a la tierra de promisión del Poder para fecundar el generosismo con la semilla retórica de sus discursos. Pero no hemos intentado saber más. No queríamos entrometernos a la alegría del regreso con inquisiciones indiscretas. Basta la sencilla reaparición del señor Vázquez para dispersar la melancolía del ambiente y renovar nuestro espíritu con brillantes recordaciones. ¡Feliz retorne! El señor Vázquez vuelve a la política con un traje nuevo que se ha confeccionado en Madrid, y trae «carta blanca» para asomarse con mirada de conquistador a todas las perspectivas. No era un turista nostálgico perdido por los caminos del mundo. No se había encerrado definitivamente en la paz romántica de Pírrus. No había renunciado a la popularidad. Los tiempos no son propicios a las renunciaciones heroicas. El señor Vázquez surge de nuevo a la actualidad con la satisfacción del hombre que luce un ternito flamante y que trae un copioso caudal de notas y de discursos. Hemos estrechado la mano cordial del amigo que vuelve. —Bienvenido, señor Vázquez. Hay que animar esto. Nos aburriríamos demasiado porque las comedias de sus antiguos colaboradores son poco divertidas...

CONSTANCIO

De la Gestora venimos

Cómo habla un derechista de las derechas granadinas

El apoyo que tenía antes la Asociación Granadina de Caridad y el que tiene ahora

El gestor don Indalecio Romero de la Cruz, en los pastos municipales. El señor Romero de la Cruz, derechista neto, es delegado de la Gestora en la Asociación Granadina de Caridad. El mismo cargo, con más legitimidad, ostentaba don Indalecio cuando era concejal auténtico en el Ayuntamiento de la República. Comenta el señor Romero de la Cruz:

—Es intolerable lo que viene ocurriendo con los granadinos de posibles que se llaman de derechas en orden al apoyo que en ellos encuentro para sostener la Asociación Granadina de Caridad. Antes era yo también delegado de este centro benéfico en unión de un concejal socialista. Y cuando llamábamos a la generosidad de los pudientes, a mí mismo se me oponía este argumento: ¿Cómo quiere usted que demos dinero con esos Ayuntamientos? Debe usted dejarse de sensiblerías. Cuando nuestra situación esté representada en la Corporación municipal, llamemos... Y ahora tenemos un Ayuntamiento completamente derechista y aquí me tiene usted restando suscripciones en lugar de multiplicarlas. Lesjos de colaborar estas gentes de posibles a los fines tan generosos que cumple la Asociación Granadina de Caridad, se dan de baja en las listas de suscripciones y desahitan todos los llamamientos. Es intolerable. Cada día es mayor el número de los menesterosos que llegan a las puertas de la Asociación y cada día es menor la cifra recaudatoria. Nos hemos encontrado en este año de Ayuntamiento derechista, con 14.000 pesetas de déficit. Esto ya es más elocuente que todas las palabras...

Haga usted, lector el comentario. Otro día lo haremos nosotros.

AGRADECIMIENTO AL BUEN SERVICIO

Como se sabe, hace unos días el Inspector de la Guardia Urbana, don José Martí Mercado, en unión del brigada y guardia del mismo cuerpo, don Manuel López y don José Molina, frustraron un robo en pleno día en la calle de la Alhóndiga. Don Rteardo Flores Meas, su cuyo piso fueron sorprendidos los ladrones por los agentes citados, envió ayer una carta al señor Vega, rogándole que expresase su agradecimiento a aquellos por su eficazísima intervención.

DESINFECCIÓN DE VIVIENDAS

Se nos regó la publicación de la siguiente nota:

«Se recuerda a los propietarios la obligación que tienen de dar conocimiento al Negociado de Beneficencia cuando algunas de sus viviendas se hallen desahabadas para proceder a su desinfección antes de que se ocupen. A los infractores se les impondrá la multa correspondiente.»

¡ESOS INDUSTRIALES!

La inspección veterinaria de Abastos llevó a cabo estos días:

Cinuenta y siete kilos de pan fritos de coadura y peso; 98 kilos de sardinas arenques en estado de descomposición; 33 kilos de morrills, queso y tocino incommunicables y tres muestras de leche, que fueron analizadas, resultaron agudas.

Lea nuestra edición de la tarde

En Itrabo un violento incendio destruye una casa desahabada

La Guardia civil de Almuñécar da cuenta al gobernador civil, que a consecuencia de un violento incendio había sido pasto de las llamas totalmente una casa desahabada, en término de Itrabo, de la propiedad de María Alabare, cuyo incendio se produjo hace varios días.

A pesar de las gestiones hechas por la Guardia civil, no se ha podido averiguar la causa del siniestro.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en unas sesenta y cinco pesetas aproximadamente.

Da hecho se hizo el atestado correspondiente, que fué entregado al juez municipal de Almuñécar.

«Camisas negras» que quieren luchar en Abisinia

Barcelona 12.—En el transatlántico «Comte grande», procedente de la Argentina, que ha hecho escala esta mañana en este puerto, viajan 417 «camisas negras» italianos voluntarios que se dirigen a Génova para incorporarse al ejército italiano que lucha en Abisinia. Fueron recibidos y atendidos por el coronel italiano.

¡A lo que hemos llegado!

No hay dinero para el monumento a Lerroux

Teruel 12.—El Ayuntamiento, por carecer de consignación, ha acordado no contribuir económicamente a la erección del proyectado monumento a don Alejandro Lerroux en su pueblo natal.

Como se recordará, recientemente fué nombrado el señor Lerroux por este Ayuntamiento ciudadano de honor.

TEMPORAL MARITIMO

San Sebastián 12.—El temporal en el mar ha causado importantes desperfectos en el balneario La Perla del Océano.

La Escuela y el maestro

LA UNICA PEDAGOGIA

Una Pedagogía inspirada en el Amor, que propugna como esencial postulado la respectiva asistencia entre todas las clases y entre todos los hombres—sean cuales fueren sus condiciones y raza—y que aspira—como inmediato objetivo—a unificar las aspiraciones, haciendo compatibles todos los legítimos intereses... una Pedagogía que, asentada en la más sana Moral, tienda a estrechar los lazos de convivencia entre todas las clases sociales, y que, con la viva inquietud de la persona que se abre a las realidades de sus miserias y padecimientos, haciéndolas sensibles a la tolerancia... una Pedagogía que haga posible la hermandad entre todos los hombres, y que, al traducir en realidades vivas las doctrinas de la fraternidad humana, obligue al mutuo respeto y a la mutua ayuda... una Pedagogía, en fin, cuyas esenciales características sean la transformación de las dolorosas realidades del presente y que, con el noble empeño de las causas más nobles y santas, lleve hasta los más apartados rincones del planeta las ansias de bienestar y los apaciguados arrebatos de la fe, acariciando con los dedos que ensangantan la Tierra, siembran la miseria, arruinan la producción y saturan el ambiente de inquietudes, zozobras y dolores.

Pero esa Pedagogía—se dirá—es la Pedagogía de todos los tiempos y de todos los pueblos.

Todas las doctrinas pedagógicas—sean cuales fueren sus autores y edades—han propugnado al Amor y han recomendado la tolerancia. Todos los textos de Pedagogía y todos los grandes maestros de esta disciplina, convienen en la necesidad de estrechar los lazos de convivencia entre todas las clases como medio de establecer la paz y gozar, a su sombra, de los beneficios de nuestras múltiples actividades.

Pero ¡ah!... ni todas las Pedagogías, ni toda la letra muerta de sus textos, han logrado llegar a los pueblos, ocasionando vibrar al conjunto un poder. Ni todas las disciplinas y utilidades de las grandes figuras de esta ciencia, han logrado inflamar el alma colectiva ni sacar a los pueblos, por acción de un ministerio, entre encargados de practicar y enseñar tan bellas doctrinas. No es lo mismo predicar que dar trigo. Ni es lo mismo—aunque para ello se requiera cierta cantidad de cultura—teorizar desde las frías páginas de un texto que plamar en realidades aquellas luminosas ideas, concebidas, sin duda, por inteligencias privilegiadas.

Que las ideas tengan un gran valor, y que los hombres que las conciben y lanzan merezcan los laureles de la fama y la gloria de la inmortalidad, no es cosa que merezca distraerse; pero no por bien merecidos laureles y fama, hemos de pensar que las ideas se bastan a sí mismas y que ellas solas son capaces de transformar los valores; calmar los estados personales y crear realidades más humanas. Y así, nuestra Pedagogía, con ser, en el terreno de las ideas, la misma de los grandes maestros y pedagogos—puesto que sus ideas y doctrinas no es posible la obra de la educación—ha de ser la Pedagogía de la acción; la que traduce las ideas en realidades; la que saliendo del libro para enfrentarse con el niño, sepa dar vida a aquellas luminosas concepciones, haciéndolas un ser moral en su más amplio sentido; un hombre que, por serlo, sepa frenar el empuje de sus pasiones y sentir los puros deleites de las acciones generosas; un hombre, en suma, que sepa sentir las emociones de la vida, despertando en su alma los nobles sentimientos del amor a sus semejantes y practicar la más bella de las virtudes sociales: la tolerancia.

Es la única Pedagogía capaz de establecer la concordia y perpetuar la paz entre los hombres. Por esta Pedagogía del Amor, que, para serlo, ha de brotar del fondo de

las conciencias, precisa—haciendo una religión de sus mandatos—de unos hombres que con espíritu apostólico, calientes sus cerebros por el fuego de la fe y con una voluntad vigorosa para predicarla e imponerla, vayan difundiendo las redentoras ideas que han de transformar las sociedades y mejorar la vida de la Humanidad.

RAFAEL LÓPEZ

NOTAS DE LA INSPECCIÓN

Se oficia a la maestra de la escuela número 1, de Granada, para que se persone con sus alumnos en el Instituto de Higiene para someterles a inspección sanitaria.

Se comunica al presidente de la Asociación provincial del Magisterio, en respuesta a su consulta, que la Asociación de trabajadores de la Enseñanza ha de colaborar para designar vocal maestro en el Consejo provincial de Primera enseñanza.

LA VACACIÓN DEL JUEVES

La Dirección general de Primera Enseñanza ha dispuesto que se considere como vacación la tarde del jueves, como se venía haciendo anteriormente.

Próximo Congreso Internacional de Astronomía

Barcelona 12.—Han estado en el Ayuntamiento el director del Observatorio Fabra, don José Comas Sola y el doctor Chabbanou, del Observatorio de París y delegado de la Academia Mediterránea del principado de Mónaco.

El motivo de la visita era hablar del Congreso Internacional de Astronomía, que debe celebrarse en Barcelona durante la primavera próxima y que coincidirá con la celebración de las bodas de plata de las Sociedades astronómicas de España y América. Al mismo tiempo que el Congreso, se celebrará una Exposición.

Ha visitado al alcalde el comisario general de Enseñanza en Cataluña señor Martínez Moya.

Italia anuncia represalias contra las sanciones

Roma 12.—A propósito de la nota de protestas italiana entregada a los Estados que toman parte en las sanciones, se dice que dicha nota califica en términos muy severos las sanciones económicas y anuncia vivas represalias.

Italia adoptará medidas económicas y financieras para impedir que la situación presente se acrezca nuevos peligros.

Italia no ha querido separarse de la institución de Ginebra sin tener en cuenta las medidas dirigidas por la Sociedad de Naciones contra Italia, ya que la detención de toda exportación italiana es, más que una medida económica, un verdadero acto de hostilidad, que justifica cualquier medida de represalia por parte de Italia.

RETABILLLO

Para «mascofa» era demasiado

Los informadores municipales quedaron el otro día sorprendidos ante la aparición en su tribuna del salón de sesiones del Ayuntamiento de don Juan Ramón La Chica. El señor Lachica tiró de lápiz y de cuartillas y se puso en postura de reportero con el asombro de gestores y periodistas. Los gestores pasaban ante la mesa de la Prensa tímidos y atónitos:

—¡Caramba, La Chica! ¿Usted de chico? Nos choca...

Don Juan Ramón alzaba su figura elevada, mientras miraba con nostalgia el escudo presidencial del salón:

—Sí, señores: de periodista. La Prensa es la esencia de la madurez intelectual. La Prensa...

Pero cuando el señor La Chica se enervó más en su breve discurso, se cayó en la cuenta de que el antiguo político había encendido de poltron en la tribuna periodística. Y un compañero que estaba junto a él, le dijo al oído, discreto:

—Comprenderá usted, don Juan, que de «mascofa» no es usted la persona más indicada para acompañarnos en estos menesteres...

Se habla por ahí...

En estos días se ha dado mucho bulto a un rumor que viene circulando por todos los hogares políticos de la ciudad. ¿De qué se trata? Realmente nosotros no nos atrevemos a descubrir aquí el fardo de palabras extraordinarias y sorprendentes que anda de tertulia en tertulia con gran agilidad a pesar de su volumen. Lo que sí vamos a decir, que este fardo lleva etiqueta radical. Una etiqueta que se le cae, que se caerá inevitablemente. Y que ya anda alguien por ahí que quiere desprenderla para sustituirla por otra más novecesita.

Los radicales, claro está, van y vienen muy atareados con este fardo. Un día lo descubrierán ellos. Y a lo mejor son capaces de sacar a don José Pareja Yébenes vistiendo un traje político de última moda...

LEA NUESTRA EDICIÓN DE LA TARDE

DOS SESIONES EN EL CONGRESO

En la de la tarde, el señor Pérez Madrigal desarrolló una interpelación contra la política del jefe del Gobierno, atacándole duramente

Y en la nocturna, el debate sobre la producción azucarera transcurrió entre risas, escándalos y protestas

OTRO MES DE ESTADO DE EXCEPCION EN ALGUNAS PROVINCIAS

Madrid 12.—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba.

En los escanos hay escaso número de diputados. Se aprueba el acta de la sesión anterior. El señor Pérez Madrigal usa de la palabra.

Pide que se le conceda explicar una interpelación para referirse a unas declaraciones hechas por él en la Prensa, en las que vertió determinadas censuras contra el jefe del Gobierno, señor Chapaprieta.

Este pronuncia breves frases en contestación al señor Pérez Madrigal, al que dice que no tiene inconveniente en que explique su interpelación.

El señor Pérez Madrigal empieza diciendo que no sabe si, después de lo que se propone manifestar, tendrá que dejar de pertenecer al partido radical.

Censura al señor Chapaprieta, quien, a su juicio, ha destruido la obra de consolidación del bloque gubernamental, al propio tiempo que ha arrebatado el Poder a don Alejandro Lerroux.

Se refiere a la vida política del señor Chapaprieta. Recuerda cómo en 1923 fue ministro de Hacienda con la monarquía. Dice que algunas de sus medidas en aquel entonces sirvieron de punto de apoyo para la implantación de la dictadura. «Y este hombre, que se acomoda con cualquier régimen político, llega, también, a ministro de Hacienda en la actual situación, y luego a presidente del Consejo de ministros de la República. Pero para que esto pueda ocurrir, ¿qué grado de penuria ha tenido que llegar al país?»

(Don Alejandro Lerroux ocupa un escaño en la minoría radical.)

El señor Pérez Madrigal sigue analizando la labor del señor Chapaprieta, censurando duramente la ley de Resoluciones, que ha sumido en la miseria a muchos hogares modestos. Insiste en sus ataques a la ley de Resoluciones, que divide a los funcionarios en castas.

(La Cámara se ha poblado rápidamente.)

Añade que el señor Chapaprieta era abogado asesor del Banco de Crédito Industrial. Al ser nombrado ministro de Hacienda, renunció aquel cargo, pero, al renunciar, designó para que le sustituyera a su pasante. Pero es, señores diputados, que yo tengo entendido que, cuando tal cosa ocurre, el pasante establece una comunidad con el jefe, mediante el cual éste sigue percibiendo prácticamente las 30.000 pesetas que cobraba antes. Esto es un subterfugio. Pero hay más. Hay, que, al poco tiempo, este pasante es nombrado subsecretario de la Presidencia.

Combate el proyecto referente a las sociedades de carters, que no pasan de ser unas entidades con fines exclusivamente especulativos, en las cuales encuentran acogida innumerables parásitos. «Todo esto tiene un marcado matiz de «straperlamiento».

Censura también el consorcio que se trata de establecer para el cobro del impuesto sobre alcoholes, consorcio que se ofrece a los propios alcoholeros, con lo cual se establece el monopolio del fraude a favor de un grupo de alcoholeros y en contra de los intereses de los productores humildes.

Recuerda que el industrial D. Benito Lerín se acercó a los hombres de la dictadura proponiéndoles este monopolio, que no fue aceptado. En cambio, ahora lo ha aceptado el señor Chapaprieta desde el ministerio de Hacienda, del que le arrojó la dictadura.

Añade que hace pocos días ha sido obsequiado con un banquete en un suntuoso hotel don Benito Lerín, banquete al que ha asistido el señor Chapaprieta. Añade que a dicho señor le ha sido concedida la Cruz de Beneficencia.

Combate, asimismo, el aumento del impuesto sobre el consumo de fluido eléctrico. «¿Es esto moral? ¿Qué autoridad tiene el señor Chapaprieta para exigir sacrificios a los funcionarios modestos cuando de tal manera procede en beneficio de los intereses de determinadas sociedades?»

Añade que el señor Chapaprieta ha diseñado para su obra de Hacienda funciones de gran importancia, a las que no ha querido tocar para no perjudicar a sus amigos; en cambio ha preferido disminuir en unos casos, y aumentar en otros los ingresos de humildes funcionarios.

El señor Chapaprieta ha respetado el monopolio de petróleos porque éste es halla ligado con los Bancos, de los que es abogado asesor el señor Chapaprieta.

Se refiere al sistema que se sigue de los transportes de los productos de la Campes por el interior de la península. Tal como se verifica ese transporte, constituye un saqueo a las cajas del Estado. Este fraude se tolera porque el señor Chapaprieta, celoso recordador de contribuciones, cree preferible agravar los intereses del modesto agricultor que cultivar dos hectáreas de terreno.

Habla del grupo bancario que facilitó noventa millones de pesetas, al país por ciento anual, al Monopio de Petróleos. Los noventa millones los obtuvo el Consorcio bancario del Banco de España. Examina el proceso seguido por este consorcio, al final del cual

dice—quien paga, en definitiva, los intereses del país es el Estado. —Ante mí país—añade—he declarado que la política que sigue el señor Chapaprieta desde el ministerio de Hacienda es la correspondiente a una confabulación de negocios. Yo he dicho la verdad completa. Estoy muy satisfecho, aunque no quieran creerlo mis amigos, de llamarme diputado radical, porque el partido radical es un partido de hombres honorables.

El señor Chapaprieta contesta al señor Pérez Madrigal: Dice que no le preocupa que se diga que es un hacendista de guardarrropas, eso es indiscutible; lo que sí le preocupa es todo lo demás que le ha dicho el señor Pérez Madrigal. Niega que sea abogado en la actualidad de ninguna entidad bancaria; por lo tanto, no ha tenido interés en favorecer deliberadamente las operaciones de ningún Banco, y si alguno de ellos ha defraudado al Estado, no hay en ello que le toque ni de cerca ni de lejos.

Se refiere a las acusaciones que ha formulado el señor Pérez Madrigal en el asunto de los alcoholes. Lo que ha ocurrido, sencillamente, es que había que proteger a las industrias y se dictaron las disposiciones pertinentes. No sabe si acudió o no al concurso el señor Levin, y saca en consecuencia que yo protegí los deseos de este señor por el hecho de haber asistido a un banquete con el que le obsequiaron unos amigos. Esto es lo absurdo. Tampoco tengo nada que ver con la concesión de una Cruz de Beneficencia al señor Lerín.

Debato los argumentos empleados por el señor Pérez Madrigal en lo que se refiere al Monopio de Petróleos y da lectura a algunas declaraciones de dicho diputado apócrifas en las mismas. (La lectura es acogida con fuertes rumores.)

Señores diputados—termina diciendo el jefe del Gobierno—: Después de lo que acabo de decir y de lo que acabo de leer sólo tengo que manifestar que el señor Pérez Madrigal es un vulgar difamador. (Grandes rumores.)

El ministro de Estado interviene brevemente. Dice que el Gobierno, aunque el señor Chapaprieta no necesita que se le otorgue patente de honorabilidad, está solidario con su presidente.

Añade, refiriéndose al señor Pérez Madrigal, que cuando se traen acusaciones del género de las lanzadas por el diputado radical, hay que empezar por tener razón y después hay que contar con los elementos probatorios indispensables. La honra de los que ejercen cargos públicos es algo tan delicado, que no debe ser puesto en entredicho por quienes gratuitamente exponen aseveraciones gravísimas. (Aplausos en la mayoría.)

El señor Pérez Madrigal rectifica. Estima que el señor Chapaprieta no ha desvirtuado ninguna de las manifestaciones que él ha hecho. En propio señor presidente al Consejo—añade—ha confirmado que ha sido abogado del Banco de Crédito Local. Aunque no haya sido abogado de otro Banco, no hay que olvidar que esta entidad está formada por distintos representantes de organismos bancarios.

En cuanto al señor Martínez de Velasco, ha pronunciado en descargo del jefe del Gobierno unas palabras que podrían figurar en un tratado de urbanidad. Estima que ha probado suficientemente las acusaciones formuladas. Ya sé yo que tenéis elementos suficientes en la Cámara para que no se tome en consideración mis opiniones. Así me habréis puesto en circunstancias de recibir amonestaciones del señor Martínez de Velasco, ministro de complemento, que me ha llamado difamador.

«Pero es esto posible? ¿Pero es que el señor Chapaprieta no ha recibido denuncias concretas de que en el Monopio de Petróleos se afundaban millones al Estado? Yo he cumplido con mi deber esta tarde. Si la Cámara se solidariza con el Gobierno, allá ella.

El señor Samper interviene brevemente.

mente. Dice que el señor Pérez Madrigal ha hablado con su sola representación. Por lo tanto, la minoría radical nada tiene que decir en relación con las manifestaciones hechas por dicho diputado, que asumirá la responsabilidad de lo que ha hecho.

El presidente de la Cámara manifiesta que ha terminado este debate. (Fuertes rumores.)

LA PRÓRROGA DEL ESTADO DE EXCEPCION

Se da lectura a una disposición concerniente a la prórroga por un mes del estado de Alarma en diversas provincias.

El señor Santaló, diputado de la Izquierda, pregunta si existe algún motivo debidamente fundado para la adopción de dicha medida. De no existir ningún motivo habrá que creer que no se persigue más que tapar negocios como los denunciados por el señor Pérez Madrigal.

El señor González Ramos manifiesta que lo que interesa principalmente es conseguir la pacificación espiritual del país. Esto no se logrará con medidas de policía simplemente, sino con la adopción de otros procedimientos.

El señor Alvarez (don Basilio) pregunta también si existe algún motivo para temer alteraciones de orden público que justifiquen la prórroga del estado de Alarma. Cree que no deben utilizarse excesivamente estos recursos del Gobierno.

El presidente del Consejo manifiesta que el Gobierno es el primero que desea la normalización en el país. Prueba de ello es que poco a poco va disminuyendo el número de provincias afectadas por el estado de Alarma.

Confiamos en que dentro de poco tiempo quedará restablecida la normalidad en todas partes.

El señor Barcia combate la prórroga propuesta. Estima perjudicial la persistencia del estado de Alarma y censura que se insista en la adopción de prácticas viciosas.

Se vota nominalmente la propuesta de la prórroga del estado de Alarma, que es aprobada por 123 votos contra 19.

El presidente anuncia que se va a votar también nominalmente si se celebra hoy sesión nocturna para discutir el proyecto de ley que restringe la producción de materias azucareras y la fabricación de azúcar.

La proposición es aprobada por 129 votos contra 1.

Se pone a debate el proyecto referente al impuesto de derechos reales. El señor Moreno Herrera protesta contra la celebración de sesiones nocturnas, a las que suelen asistir pocos diputados.

El señor Izquierdo Jiménez consume un turno de totalidad sobre el proyecto relativo a derechos reales. (Ocupa la presidencia el señor Martínez y García Argüelles.)

Toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno.

El señor Izquierdo Jiménez combate el proyecto, que a su juicio incurrir en enormes injusticias. Añade que el señor Chapaprieta ha producido con sus proyectos tal alarma, que muchos españoles se preguntarán si no sería preferible insertar un artículo en la Constitución, en el cual se dijera que la propiedad es un robo.

(De la Cámara se hallan ausentes muchos diputados.)

El señor Amado también formula objeciones al dictamen.

El señor Alba, que nuevamente ocupa la presidencia, advierte que ha de levantarse la sesión a las ocho y media, y seguidamente levanta la sesión.

La sesión de la noche

A las diez y media empieza la sesión nocturna, poniéndose a debate el proyecto sobre producción azucarera y restricción de materias azucareras.

Pocos diputados y el banco azul de alerto. El señor Fábregas estima que no se puede celebrar sesión porque no hay representantes del Gobierno en el banco azul.

El señor Ruiz Alonso defiende una enmienda y lamenta la ausencia de diputados y ministros.

Es motivo de risas y diálogos entre varios diputados la ausencia de los ministros. (Entra en el salón el ministro de Agricultura y su presencia se acoge con risas y palmadas.)

El señor Albiñana dice: Permítidme que desanvie la pistola de don Rodrigo y arremeta con ella.

El diputado sigue divirtiendo a la Cámara con otras ocurrencias. Termina solicitando que se prohíba la importación de cierta raíz inglesa, de la que se extrae glucosa.

Hece unas observaciones el señor Alzúp.

El señor Albiñana pide que se autorice el funcionamiento de una fábrica de azúcar en Burgos, cuya propuesta

es rechazada por 87 votos contra 15. (Entra el ministro de Instrucción pública.)

El señor Moreno Herrera defiende una enmienda diciendo que le interesa exponer el punto de vista de la provincia de Cádiz en el problema azucarero.

Agrega que no se van a cerrar nuevas fábricas de azúcar, sino una sola. El orador es interrumpido frecuentemente.

El presidente llama la atención y se producen algunas protestas. Varios diputados de derechas discuten violentamente con el señor Moreno Herrera.

La sesión transcurre en medio de un gran escándalo y de frecuentes risas e interrupciones.

Una vez restablecida la calma el señor Moreno dice que esta ley está inspirada en un criterio localista. Defiende los intereses de los agricultores andaluces, diciendo que éstos resultarán perjudicados con la aprobación de esta ley.

El señor Martínez Juárez afirma que ni él ni ninguno de los diputados que forman la Cámara defienden intereses inconcebibles.

El señor Apetitia dice que la Comisión se opondrá a toda enmienda que modifique el dictamen en sentido de aumentar las fábricas de azúcar.

Es rechazada la enmienda del señor Moreno Herrera en votación ordinaria.

El señor Barcia dice que debe votarse dicha enmienda nominalmente, y el presidente accede, provocándose un

gran escándalo entre las derechas. Esta decisión de la presidencia. El presidente interviene con una enmienda que se vota nominalmente la enmienda que da rechazada.

Son rechazadas otras enmiendas. El señor Serrano Suñer interviene alrardamente al señor Moreno Herrera.

Dice que en la provincia de Huelva hay 6.000 hectáreas de regadío que aguardan el cultivo de la remolacha. «Estoy ya harto de Jerez, y hasta la ronilla de tantos camelos.» (Interrupciones, escándalos y risas.)

El señor Moreno Herrera dice que defiende a los agricultores de Jerez, Cádiz y Sevilla, y agrega que con esta ley no está conforme ningún agricultor.

El señor Ruiz Alonso dice que la ley no satisface a ningún obrero. (Nuevas protestas, gran escándalo y fuertes interrupciones.)

El señor Moreno Herrera termina diciendo que se autorice el traslado de las fábricas de azúcar dentro de una misma zona.

Se rechaza la petición. A instancia del señor Moreno interviene el ministro de Agricultura para decir que cuando éste Gobierno se presentó en la Cámara hizo suyo el programa del anterior.

Retira una enmienda el señor Paredes Castillejos y extiende otra al teniente segundo el señor Moreno.

Después de otra intervención del mismo orador se levanta la sesión a las once y cinco minutos.

LA SITUACION POLITICA

Los comentaristas de la interpelación contra el señor Chapaprieta aseguraban que éste presentará la cuestión de confianza, que la mayoría lo desamparó y que el señor Pérez Madrigal ha sido el autor de una maniobra radical-cedista

Las negociaciones de Gil Robles cerca de Maura, vista en el "Heraldo"

DON CIRILO DEL RIO HABLA DE SUS CONVERSACIONES CON MAURA

Madrid 12.—Preguntado don Cirilo del Río acerca del alcance político de sus conversaciones con el señor Maura, dijo que no tenían ninguna importancia.

Mi conversación con el señor Maura—añadió—no tiene trascendencia alguna. No ha sido otra cosa que una serie de las muchas charlas que, como buenos amigos, tenemos siempre que nos encontramos.

—Entonces ¿no hay acontecimientos políticos? —No creo que los haya, por lo menos, hasta que se apruebe la ley Electoral.

—Pues se dice que las leyes económicas del señor Chapaprieta van a encontrar seria resistencia en algunos elementos de la Cámara.

—Esto, claro, depende de la mayoría, pero yo creo que se aprobarán los presupuestos y las demás leyes económicas, y que, como digo, no habrá nada de particular hasta que quede aprobada la ley Electoral.

EL MÓVIL DE LAS NEGOCIACIONES DE GIL ROBLES CERCA DE MAURA

Madrid 12.—«Heraldo de Madrid» dice: «Uno de los sucesos que más han apasionado a los medios políticos e intrigado a los informativos es el movido por las insistentes «negociaciones» del señor Gil Robles cerca de don Miguel Maura.

El jefe de la Ceda se ha olvidado de sus anatemas contra el ex ministro de la Gobernación, de que el partido republicano conservador suscribió una de las famosas notas del 5 de Octubre. Y a la hora de pedir no tiene inconveniente de solicitar de don Miguel Maura un señalado favor.

Con el señuelo de recabar la asistencia de éste para la formación de un bloque electoral centro-derecha, el señor Gil Robles ha solicitado de D. Miguel Maura que éste no llegue a explicar en el Parlamento una interpelación sobre la política que el jefe de la Ceda viene desarrollando en el ministerio de la Guerra. Este ha sido, sencillamente, el móvil de estas negociaciones que tanto han dado que hablar.»

DON MIGUEL MAURA HABLA DE SUS VISITAS A GIL ROBLES Y JIMÉNEZ FERNÁNDEZ

Madrid 12.—Don Miguel Maura confiere esta tarde con los periodistas durante algún tiempo, y dijo lo que sigue:

—En vista de que se ha levantado gran polvareda con motivo de las entrevistas que he celebrado estos días, que singularmente han alarmado al señor Chapaprieta, he de decir que no he recibido para tal alarma.

He hablado con los señores Gil Robles y Jiménez Fernández de asuntos completamente ajenos a la marcha del Gobierno y tengo que declarar, haciendo honor a la verdad, que ni el uno ni el otro me han hablado de ninguna de las cosas que supone la información publicada en un periódico de la mañana, que ha recogido inspiraciones del señor Chapaprieta. Un deber de cortesía para con el señor Jiménez Fernández, que me ha honrado con su visita, me obliga a declarar que son falsas todas las suposiciones contenidas en esa información.

—He visto que el señor Chapaprieta, en una conversación con los periodistas—añadió humorísticamente el señor Maura—, ha preguntado a éstos si habían arreglado el país. El señor Chapaprieta se pesa de modoito. No he pensado en semejante cosa, porque, si de hecho, todos fuéramos el convencional de que era innecesario intervenir, porque el señor Chapaprieta, después de un paso por el Poder, dejará a España totalmente arreglada.

PLANTEARÁ CHAPAPRIETA LA CUESTION DE CONFIANZA?

Madrid 12.—El conde de Valleliano,

HAY INTERÉS—DICE UN DIPUTADO—EN PRODUCIR LA CRISIS ANTES DE DICIEMBRE. PÉREZ MADRIGAL, AUTOR DE UNA MANIOBRA RADICAL-CEDISTA

Madrid 12.—Un diputado decía que era bien clara la maniobra radical-cedista realizada por el señor Pérez Madrigal. El mismo se ha encargado de descubrir hablando del «straperlo», el propio tiempo que trataba de entorpecer a la Ceda. Por esto no estuvo torpe el presidente del Consejo cuando leyó las declaraciones del diputado radical, en las que calificaba al Gobierno de tanque pirata, manifestaciones que, sin embargo, no repitió después al lanzar sus acusaciones contra el señor Chapaprieta.

Es evidente—añadió el diputado que habla—que hay un interés en producir la crisis antes de finalizar el mes de Noviembre, porque de este modo, con arreglo a la Constitución, no podrá el jefe de Estado suspender las sesiones por quince días, en el caso de que se fuera a una disolución del Parlamento.

EL SEÑOR SAMPER: SI CHAPAPRIETA NOS PIDE ACLARACIONES, NOS PONE EN UN APRIETO

Madrid 12.—El señor Samper también conversó con algunos diputados y periodistas, y dijo que Pérez Madrigal no había consultado con las personas dirigidas del partido para hacer las denuncias en el Parlamento. Que él, en su intervención, se limitó a reflejar un estado de conciencia.

Un diputado que le escuchaba, le dijo: El señor Pérez Madrigal ha dado 20 tiros al presidente del Consejo, y lo ha dejado bien muerto. Y ustedes, los radicales, lo que han hecho, ha sido cubrir con un sudario su cadáver.

El señor Samper dijo que como el presidente del Consejo no había pedido aclaraciones más categóricas, él no las dio. Sin embargo—añadió—, si lo hace nos pone en un aprieto.

El diputado monárquico tradicionalista don Romualdo Teledano, dirigiéndose al señor Pérez Madrigal, le dijo: El señor Samper ha acabado con el Gobierno. Usted ya lo hizo. Pero él lo ha rematado, porque se impusieron una declaración categórica: o con usted, o con el presidente del Consejo.

LO QUE OPINAN SOBRE EL DEBATE MAURA Y BARCIA

Madrid 12.—En un grupo de diputados reunidos en la sala de conferencias comentaba el señor Maura (don Miguel) el debate sobre las acusaciones del señor Pérez Madrigal, diciendo: «¿Qué autoridad moral puede tener un Gobierno que al defenderse ante una acusación no ha contado con el aliento de la mayoría? ¿Cómo podrá ahora dedicarse a desarrollar su labor económica? El caso de hoy, que no tiene antecedentes en la Cámara española, le deja en una posición de violencia que es peligrosísima.

El señor Barcia decía: «¿Qué actitud es la de una mayoría que prestando su asistencia al Gobierno, por medio de sus representantes, le da el momento en que éste se tiene que defender de unas acusaciones, no le da su voto de confianza?»

EL NUEVO GOBERNADOR DE CATALUÑA

Madrid 12.—El ministro de Obras públicas señor Lacia dijo a los periodistas que se había acordado en el Consejo celebrado hoy el nombramiento de gobernador general de Cataluña, pero que no podía dar su nombre hasta que hubiera sido firmado el nombramiento por el presidente de la República.

Después de un violento diálogo, los diputados Gordón Ordás y Ruiz Alonso llegan a las manos y éste último rueda por el suelo de un puñetazo

El escándalo del día

—Lo que usted ha oído—contestó el señor Gordón Ordás.

—Pues no tiene usted razón—replicó el primero—, porque yo, en el salón de sesiones, al mes de ser diputado, he dicho que yo empujé las puertas del ministerio de la Gobernación el día 14 de Abril y allí no había visto a ninguno de los que gritaban viva la República.

—Pues usted—dijo el señor Gordón Ordás—, los de la Ceda, no han dicho todavía que sean republicanos.

—Eso—contestó el señor Ruiz Alonso—, dígaselo usted a mi jefe, que él lo contestará.

—Ya se lo diré, pero fuera de aquí, como se lo he dicho en otras ocasiones.

El señor Ruiz Alonso rebatió estas manifestaciones, y el señor Gordón Ordás decía que seguramente el diputado de la Ceda tendría ocasión de gritar en contra de él en cuanto hablase.

—Naturalmente—contestó el señor Ruiz Alonso—: Lo mejor es que cada uno de nosotros quedemos con nuestra razón, y el termómetro de las elecciones dirá quien la tiene.

—¿A que llama usted el termómetro de las elecciones? ¿El dinero?

—Usted le llamará a eso la poca vergüenza—contestó el señor Ruiz Alonso.

Los ánimos que estaban un poco excitados, hicieron que ambos diputados se abalanzaran uno contra otro. El señor Ruiz Alonso golpeó al señor Gordón Ordás, y éste, violentamente, le pegó un puñetazo al diputado de la Ceda, que lo tiró por los suelos.

El señor Ruiz Alonso, ya en el suelo, hizo ademán de dar un puñetazo al señor Gordón Ordás, pero no lo pudo decir nada, porque yo no me solidarizo.

El señor Fuentes Pila negaba estas manifestaciones y decía que la responsabilidad política recaía sobre todos los diputados.

El señor Gordón Ordás: «Si usted, querido Fuentes Pila, quiere un hermano, siempre hay una solidaridad de sangre, y eso es lo que les pasa a ustedes, que son hermanos de sangre de la Ceda.»

—Yo quisiera ver a ser hermano de sangre de la Ceda—replicó el señor Fuentes Pila—: ¿De ninguna manera!

—¿Cómo que no?—oponía el señor Gordón Ordás—: Ustedes fueron juntos a las elecciones, y yo tengo todos los cartones que se pegaron en algunas fachadas, en las que no se habla de República ni de monarquía. Ni ustedes se atrevían a decir que eran monárquicos ni la Ceda que eran republicanos. De modo, que ustedes salieron en las elecciones con los mismos votos y con el mismo dinero, y por lo tanto, la responsabilidad les alcanza a ustedes; pero a nosotros de ninguna manera.

Teatro Cervantes

Principal Cinema Proyección BRUCE—Equipos sonoros Western Grandioso programa en Español Programa en Español Hoy Miércoles 13 de Noviembre 1935 Gran éxito

El escándalo del día

interpretada por Clark Gable y Constance Bennett. Como complemento de programa se anuncian dos variedades sonoras de gran éxito.

Secciones a las 3-5-7-9 y 11 Butaca, 1,00 Delanteras, 0,80 Asientos, 0,50 Entrada general, 0,40

El viernes, estreno de la gran producción hablada en español, titulada Amantes fugitivos

Salón Nacional

Hoy Miércoles 13 de Noviembre 1935 Secciones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 de la noche.

PATHE JOURNAL semana 110

(Explicada en español) Interesantísimo estreno de gran emoción, el documento histórico más vibrante que se ha llevado a la pantalla

El crucero "EMDEN"

La más asombrosa reproducción de las hazañas del famoso crucero alemán en los mares de Oriente. Luchas heroicas. Combates sostenidos por el crucero y un argumento pasional de gran fuerza emotiva.

PRECIOS Butaca 1 pta. Anfiteatro 0,30 El viernes, ¡el gran acontecimiento! Estreno de La alegre divorciada. (La película del año)

Colliseo Olympia

Espectáculo cinematográfico Hoy Miércoles 13 de Noviembre 1935 Función desde las 8 de la tarde, dando comienzo los programas a las 8, 8, 7 y 11

Abdul Hamid

o El su tñan maldito interpretado por el formidable actor alemán Fritz Kortner con Nils Asther y Adrienne Ames. Inspirada en la vida del que fué tristemente célebre sultán de Turquía Sultana y espectacular como ninguna. Emocionante como pocas

PRECIOS Butaca de patio 1,00 de general 0,50

Mañana: Jueves de Moda, estreno: Don Quixote el Amargoso. Por Ana Jono Muñoz, Lucita Gómez y Ana María Custodio

La vida pintoresca UN PRESIDENTE DIPLOMATICO

Una Sociedad granadina dedicada al fomento de la música, vive, desde hace algún tiempo, horas angustiosas que marcan, con la exactitud del horario, el minutero de la economía.

Compra de Oro y Plata

Añajas, monedas, papeletas del Monte. Se compra toda clase de añajas y objetos de oro y plata, pagando altos precios.

HOTEL REGINA

hasta el día 15 del corriente de 10 a 1 y de 4 a 6 Teléfono, 2-8-5-0 Puerta Real GRANADA

EN EL GOBIERNO CIVIL

HABLANDO CON EL GOBERNADOR El gobernador civil, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que no tenía muchas noticias que comunicar, y que la tranquilidad en toda la provincia es absoluta.

Unión de chóferes de Granada y su provincia (U. G. T.)

Se recuerda a todos los compañeros que esta noche se celebrará la junta general ordinaria ya anunciada en nuestro local social, en la Casa del Pueblo.

Comisión Gestora del Hospital Militar de Granada

El próximo día 28 del actual, a las once horas, tendrá lugar en el Hospital Militar de Granada el concurso para la adquisición de víveres y artículos para el mencionado Hospital.

Se desiste de buscar al aviador Kings

Rangoon 12.—La tripulación del hidroavión de la Royal Aviation Forces, que se está dedicando a buscar al aviador Kings Ford Smith, declara que después de las operaciones efectuadas con el avión se desisten de buscarlo.

EL MINISTRO DE LA GUERRA, MEJORADO

Madrid 12.—El ministro de la Guerra se encuentra muy mejorado de la lesión que sufrió. Aunque continúa con alguna destemplanza y el brazo en cabestrillo, consiguió descender la pasada noche.

Anciano muerto por un automóvil

El Ferrol 12.—En la carretera de O. figura un automóvil atropellado al anciano Antonio Santos Gómez, de 79 años, que murió instantáneamente.

Periodista alemán que sale de Inglaterra

Londres 12.—El corresponsal en Londres del periódico alemán "Argifit", al que se ha negado el permiso de estancia, ha salido esta mañana en avión del aeródromo de Croydon, con rumbo a Berlín.

Un obrero muerto entre dos vagones

Ponferrada 12.—Al efectuar el enganche de unos vagones de la Sociedad Minero Siderúrgica, el obrero de 22 años, Gonzalo del Canto, tuvo la desgracia de ser cogido entre los topes. Falleció en el acto.

Varias noticias

Madrid 12.—Se concede gran importancia a la reunión que ha de celebrarse mañana la minoría radical, por creerse que en ella se planteará definitivamente el pleito político que se deriva de la última crisis.

Madrid 12.—El ministro de Agricultura señor Usabiega manifestó que había sido nombrado comisario del trigo el señor Larraz, que como es funcionario del Estado no percibirá más sueldo que el que actualmente tiene.

Atentado contra un oficial de Prisiones

Zaragoza 12.—Esta noche a las nueve y media, y cuando bajaba por la avenida de América el oficial de Prisiones don Rafael San José, le hicieron desde una bocanilla numerosos disparos de pistolas ametralladoras.

Reingresa en la cárcel el señor Largo Caballero

Madrid 12.—A las seis menos cuarto de la tarde ha ingresado en la cárcel el ex ministro socialista señor Largo Caballero.

Cinco bombas en un vagón

Ponferrada 12.—En un vagón ha encontrado la Guardia civil cinco bombas cargadas.

AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid 12.—En el Consejo de esta tarde, el señor Chapaprieta dió cuenta de una carta que firma el abogado de Strauss, en la que éste protesta contra los calificativos que se han empleado al tratar de un cliente en relación con el asunto del juego.

LOS ETIOPES SE PREPARAN PARA UN PRÓXIMO COMBATE

Asmara 12.—Por los movimientos que se observan en los abisinios, todo hace creer que éstos se preparan para un combate en la región del macizo de Amba Alaji, donde les favorecen las dificultades del terreno.

ANUNCIO MUNICIPAL

Se anuncia subasta para la pavimentación de la calle de Molinos, con arreglo al pliego de condiciones que existe en el Negociado de Fomento.

Félix Gómez Sánchez MEDICO ESPECIALISTA OIDO, NARIZ Y GARGANTA

T.S.H. PROGRAMA PARA EL DIA 13 Madrid

Diario hablado y concierto, como de costumbre. 21: Cursillos culturales.

22: Programa de discos. 24: Cierre. Sevilla

20:15: Noticias de última hora transmitidas desde Madrid. 21:50: Canciones: «A Granada», «Desde lejos», «Noches brujas», «Caminito de la sierra».

22: Resumen de noticias transmitidas desde Madrid. 20:20: Continuación de las canciones: «Canción de la pulga», «Bodeguero que baja a su bodega», «Bajo los techos de Madrid».

Sucesos locales

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA EN EL CAMINO DE HUÉTOR

En el camino de Huétor una bicicleta que montaba Miguel Soto, atropelló a José Molina Daigado, de 24 años, el que sufrió estrotones y contusiones en la cara y rodilla derecha, siendo asistido en la Casa de Socorro.

AUTOMÓVIL CON DESPERFECTOS

El automóvil de la matrícula de Avila número 907, propiedad del médico don Norberto González Vega, fue alcanzado por un carro de la Comandancia Militar de Sanidad. El automóvil resultó con desperfectos, que su dueño valora en 75 pesetas.

EL COMPRADOR DESCONOCIDO

Don Francisco Ramírez Fernández denunció que en un comercio de su propiedad se presentó un muchacho pidiendo géneros por valor de 18 pesetas, diciendo que era para una joya conocida de la casa, pero que usó regalo no ser cierto.

También Julio Gilarte Alcalde, dependiente de una farmacia, denunció que un joven de unos quince años adquirió en la misma un producto valorado en cinco pesetas veinte céntimos, y dijo le enviase la factura al diputado señor Ruiz Alonso, el que se sorprendió cuando a su domicilio fueron para que hiciera efectiva la mencionada cantidad.

EL ACEITE EN LA SARTÉN

En la cocina del piso primero de la casa número 17 de la calle de Jardines se originó un pequeño incendio. Una sartén se incendió y las llamas prendieron en una ventana.

Dr. MEGIAS OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Federación de Agrupaciones Socialistas

El Comité ejecutivo de esta Federación de Agrupaciones Socialistas comunica a todos sus afiliados y simpatizantes que desde hace varios días se encuentran funcionando la Oficina Electoral, por cuyo motivo urge a todos aquellos que por sus ocupaciones no puedan hacer por sí mismos las revisiones en el Censo electoral a su persona en dicha oficina, de 17 a 20 y de 21 a 23 horas, con el fin de dar los datos necesarios para que dicha oficina pueda hacer las comprobaciones oportunas sobre inclusión, exclusión, etc.

Una vez más rogamos a todos nuestros afiliados y simpatizantes no dejen de hacer las comprobaciones necesarias en las listas electorales, con el fin de que en su día puedan ejercer libremente y sin entorpecimientos de ninguna especie sus deberes ciudadanos.—El Comité ejecutivo.

Un obrero muerto entre dos vagones

Ponferrada 12.—Al efectuar el enganche de unos vagones de la Sociedad Minero Siderúrgica, el obrero de 22 años, Gonzalo del Canto, tuvo la desgracia de ser cogido entre los topes. Falleció en el acto.

CASA SEMILLAS agricolas de todas clases SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES SEMILLAS FORRAJERAS TODAS SELECCIONADAS Y GARRANTIZADAS PIDANSE CATALOGOS LEYVA

Espectáculos

SALON NACIONAL

«El crucero Emden» es el título de la película que hoy miércoles se estrena en este Cinema, y podemos afirmar que se trata de una producción enormemente emocionante.

TEATRO CERVANTES

Como segundo y último día, se proyecta la magnífica película de la marca Metro, habida en español, titulada «El escándalo del día», por el gran actor Clark Gable.

COLISEO OLYMPIA

Hoy último día de proyección de la estupenda película «Abdul Hamid o el sultán maldito». Magnífica presentación. Extracordinaria interpretación.

ANUNCIO MUNICIPAL

Se anuncia subasta para la pavimentación de la calle de Molinos, con arreglo al pliego de condiciones que existe en el Negociado de Fomento.

—Entonces, caballero, ya que conoce usted también a mi familia, debe usted saber que mi pobreza no permite contratar ningún empréstito.

—No, ¡esto es indigno! ¡Es abominable! —exclamó nuestro hombre con enfado y con tono reprobativo.— Haber educado a un pobre joven en tan glorioso error. Condenarlo a pasar la flor de su edad en la infame clase de escribiente, a llevar vestidos viejos y ruidos, medias agules y zapatos caídos. Pero ¿afortunadamente hay una Providencia, y esta Providencia la ve usted reflejar en mí, mi joven amigo. Ella aparece a usted bajo el semblante del comandante de la Mirandière.

—Caballero, aseguro a usted que todo lo que me dice fatiga mi imaginación. Acabemos por fin esta conversación, o expóngame usted claramente.

—¿Sua asistió usted con su padre en la indigencia, no es así? —Y no me avergüenzo de ello. —¡Oh! ¿cándido joven? —¿Qué significa...? —Escuche usted y me bendecirá como a su salvador.

Espectáculos

SALON NACIONAL

«El crucero Emden» es el título de la película que hoy miércoles se estrena en este Cinema, y podemos afirmar que se trata de una producción enormemente emocionante.

TEATRO CERVANTES

Como segundo y último día, se proyecta la magnífica película de la marca Metro, habida en español, titulada «El escándalo del día», por el gran actor Clark Gable.

COLISEO OLYMPIA

Hoy último día de proyección de la estupenda película «Abdul Hamid o el sultán maldito». Magnífica presentación. Extracordinaria interpretación.

ANUNCIO MUNICIPAL

Se anuncia subasta para la pavimentación de la calle de Molinos, con arreglo al pliego de condiciones que existe en el Negociado de Fomento.

—Entonces, caballero, ya que conoce usted también a mi familia, debe usted saber que mi pobreza no permite contratar ningún empréstito.

—No, ¡esto es indigno! ¡Es abominable! —exclamó nuestro hombre con enfado y con tono reprobativo.— Haber educado a un pobre joven en tan glorioso error. Condenarlo a pasar la flor de su edad en la infame clase de escribiente, a llevar vestidos viejos y ruidos, medias agules y zapatos caídos. Pero ¿afortunadamente hay una Providencia, y esta Providencia la ve usted reflejar en mí, mi joven amigo. Ella aparece a usted bajo el semblante del comandante de la Mirandière.

—Caballero, aseguro a usted que todo lo que me dice fatiga mi imaginación. Acabemos por fin esta conversación, o expóngame usted claramente.

—¿Sua asistió usted con su padre en la indigencia, no es así? —Y no me avergüenzo de ello. —¡Oh! ¿cándido joven? —¿Qué significa...? —Escuche usted y me bendecirá como a su salvador.

Folleín de «EL DEFENSOR»

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO SUE TOMO I

Capítulo VIII

Cuando Luis Richerdt se presentó en casa del comandante de la Mirandière, hallaba éste envuelto en su magnífico traje casero, sentado en un bufete, fumando su puro y colocando en su cetera una gran cantidad de billetes de banco y letras de cambio. Su criado entró anunciándole: —El señor Richerdt.

—El señor Richerdt se levantó y dijo: —Dí al señor Richerdt que tenga la bondad de esperar un momento en el salón, y lo introduciré cuando yo toque la campanilla.

—¿El criado, y Mr. de la Mirandière se volvió uno de los ejemplares de un bufete de oficina, formaba la caja de seguridad, y se retiró de allí franco cada uno y

los puso junto al papel sellado destinado para escrituras, y luego se retiró a su despacho.

Luis Richerdt entró con aire sombrío y enojado. Su corazón latía con violencia, al considerar qué se había pasado ante un rival dichoso, pues el pobre joven, como todo el mundo sabe, era cándido, exageraba las ventajas del que creía preferido. Así es, que el señor de la Mirandière, con su bata de damasco y ocupando una habitación tan elegante, le pareció un competidor temible para con Marthe.

—¿Si el señor Luis Richerdt a quien tengo el honor de hablar? —Dijo el de la Mirandière con amable sonrisa? —Sí, señor.

—¿Hijo único del señor Richerdt, escribiente público? —Estas últimas palabras fueron pronunciadas con tono semi sarcástico, que no dejó de notar Luis, el cual contestó: —Sí, señor, mi padre es escribiente público.

comodado, pues tenía que hablarle a solas, y esto me pareció muy difícil en su casa de usted; por lo mismo me decidí a rogar a usted se tomara la molestia de pasar a la mía.

—Podrá saber yo ahora, caballero, qué es lo que quiere usted.

—Ofrecer a usted mis servicios, mi querido señor Richerdt—dijo Mr. de la Mirandière con aire insolente—pues me creí afortunado de poder llamar a usted mi cliente.

—¿Su cliente? ¡Y! ¿Pasa qué es usted caballero? —Un antiguo militar, jefe de escuadra retirado, veterano de guerra, diez heridas, y agente de negocios por diez años. Tengo grandes capitales en la manga, y soy a menudo su intermediario para con los hijos de familia.

—No stino, caballero, en qué pueda usted servirme.

—¿En qué? Mi joven amigo, permita usted a este nombre. ¿En qué puedo servirle? Y usted me pregunta esto, siendo paciente de notar? Usted ve que, usted tiene que partir lo poco que me queda con su padre; usted ve... ¿Como, Dios Santísimo!

—¿Caballero!—exclamó Luis encantado de indignación.

—Permita usted, mi joven amigo, estos son hechos que están a la vista, y que yo veo con sentimiento; mas diré con indignación: ¡Por Dios! Un joven como usted, debería gastar veinticinco o treinta mil francos al año; tener caballos, queridas, pasar la vida con dulce alegría.

—¿Caballero!—volvió a exclamar Luis, contentándose apenas—¡¡¡¡¡usted me da burlas de mí! No es de humor para sufrirle, se lo prevengo a usted.

—Yo soy un antiguo militar y he dado mis pruebas, mi joven amigo—dijo M. de la Mirandière con aire de perdona vidos, y es decir, que puedo dejar pasar ciertas verdades, que cuando como ahora, por considerarle que es un «set», lo que yo digo a usted, le parecerá extraordinario.

—En suma grado, caballero. —Vaya usted al infierno, mi joven amigo, lo que convencerá a usted de que hablo formalmente—¡¡¡¡¡nuestro nombre recordando los billetes de mil francos que había puesto sobre el bufete—Aquí están veinte mil francos

que tengo la complacencia de ofrecer a usted para que pueda establecerse como un joven de buena familia, y a más tendrá a su disposición dos mil quinientos cada mes. Estos anticipos los ofrezco por cinco años, y si usted acepta vamos a contar luego.

Abortó miró Luis a M. de la Mirandière, creyendo apenas lo que se le decía; pero saliendo al fin de su estupor, dijo: —¿Ea a mí, caballero, a quien usted hace estas ofrecimientos? —Sí, y me tengo por dichoso en hacerlo.

—¿A mí? ¿Luis Richerdt? —A usted, señor Luis Richerdt.

—Hoy y muchos apellidos de Richard, caballero, y usted me tomara por otro. —No, ¡qué diablo! Yo sé lo que me he y, y como a usted por quien es, por el señor Luis Richerdt, mayor y único hijo del señor Aljezur Timoteo Benedito Panfilo Richard, de sesenta y siete años de edad, natural de Brice-Conte Robert, y al presente domiciliado en París, calle de Grenelle Saint-Honoré, número 23, de profesión escribiente público. Usted ve bien que no hay error, mi joven amigo.

—¿Nota de los bienes muebles de M. Timoteo Benedito Alejandro Panfilo Richard (ot rmes tomados por el Comandante de Crédito público en el Banco de España el 1.º de Mayo de 188...)

1.º Tres mil novecientos...

do al curso actual) esto es 924.800 fr. 2.º Obligaciones del Montepío... 875.250 » 3.º Depósito en dinero en el Banco de Francia... 259.180 »

Total... 2.058.680 »

—¿Lo entiende usted, mi joven y cándido amigo? solamente la forma material conocida de su querido y honorable padre, ascendía a primeros de este mes a la bagatela de dos millones cincuenta y ocho mil seiscientos ochenta francos, según informes oficiales. Pero es de presumir que el apasionado gusto de los avaros, que a más del tesoro colocado en gran complacencia en ver, ofatarse, tocar y repasar una parte de su caudal; es de presumir digo, que el padre de usted conservará en algún secreto un «gato» o bolso cualquiera, no menos suculento que su fortuna conocida. Y suponiendo que no sea así, calculando lo poco, usted ve que el autor de sus días posee patentemente más de dos millones, sin gastar siquiera mil docientos francos al año, queriendo el rédito de más de cien mil libras de renta. Usted ve qué fortuna disfrutará algún día, mi joven amigo, y por lo mismo no debe admirarse de mis ofrecimientos.

Luis Richerdt quedó como petrificado con esta revelación; mil confusiones ideas se agolparon en su imaginación. No podía hablar, y miraba al agente con indecible sorpresa.

—He quedado usted embobado, muy aturrido, mi joven amigo. No es extraño, usted creía esto un sueño.

—¿Está usted embobado, muy aturrido, mi joven amigo. No es extraño, usted creía esto un sueño.

—¿Está usted embobado, muy aturrido, mi joven amigo. No es extraño, usted creía esto un sueño.

—¿Está usted embobado, muy aturrido, mi joven amigo. No es extraño, usted creía esto un sueño.

do al curso actual) esto es 924.800 fr. 2.º Obligaciones del Montepío... 875.250 » 3.º Depósito en dinero en el Banco de Francia... 259.180 »

Total... 2.058.680 »

—¿Lo entiende usted, mi joven y cándido amigo? solamente la forma material conocida de su querido y honorable padre, ascendía a primeros de este mes a la bagatela de dos millones cincuenta y ocho mil seiscientos ochenta francos, según informes oficiales. Pero es de presumir que el apasionado gusto de los avaros, que a más del tesoro colocado en gran complacencia en ver, ofatarse, tocar y repasar una parte de su caudal; es de presumir digo, que el padre de usted conservará en algún secreto un «gato» o bolso cualquiera, no menos suculento que su fortuna conocida. Y suponiendo que no sea así, calculando lo poco, usted ve que el autor de sus días posee patentemente más de dos millones, sin gastar siquiera mil docientos francos al año, queriendo el rédito de más de cien mil libras de renta. Usted ve qué fortuna disfrutará algún día, mi joven amigo, y por lo mismo no debe admirarse de mis ofrecimientos.

Luis Richerdt quedó como petrificado con esta revelación; mil confusiones ideas se agolparon en su imaginación. No podía hablar, y miraba al agente con indecible sorpresa.

—He quedado usted embobado, muy aturrido, mi joven amigo. No es extraño, usted creía esto un sueño.

—¿Está usted embobado, muy aturrido, mi joven amigo. No es extraño, usted creía esto un sueño.

—¿Está usted embobado, muy aturrido, mi joven amigo. No es extraño, usted creía esto un sueño.

La Moda Práctica

El mundo de las letras y el arte LA NOVELA DE CÓRDOBA

Hay escritores privilegiados que, desde el raro don ingénuo, consiguen renovar la sugestión de sus precedentes producciones...

la vida del mismo, que aún no se había hecho; los en que se describen las Ermitas de la serranía...

ARMANDO SAAVEORA

En la Audiencia

Señalamientos para el día 14 Sala de lo Civil.—Juzgado de Ocreca (Jaén): Don Pablo Fernández Fuentes...

Acción contra peligrosos anarquistas

Tokio 12.—La Policía ha emprendido una acción de gran envergadura contra los círculos anarquistas de Tokio...

Obreros que se niegan a abandonar una fábrica

San Sebastián 12.—El gobernador ha manifestado que en Tolosa treinta obreros que habían sido despedidos de la fábrica de boinas Bidegoin...

Información de la provincia Guadix

OBSERVACIONES DE UN OBRERO En el mes y medio que estuve en la pintoresca ciudad de Guadix...

El hecho de que Guadix ha seguido a Granada en la cantidad de trigo almacenado, es suficiente para comprender la importancia de Guadix...

El número de heridos por un tranvía Madrid 12.—Por un tranvía de la línea Plaza Mayor Cuatro Vientos, fue atropellado en el kilómetro 4 de la carretera de Extremadura...

NOTAS TAURINAS LA TEMPORADA DE MARTÍN BILBAO Muy pronto marchará a seguir un gran plan de entrenamiento, en tierras de Salamanca...

Monachil SE PIDE UNA INSPECCIÓN DEPURADORA El día 11 se reunió la Comisión gestora con su presidente señor Navarro Gallegos...

ATARFEÑO CHICO Sin duda alguna, el torero granadino triunfador en la pasada temporada fue Antonio Morilla «Atarfeño Chico»...

TOROS EN BARCELONA Este domingo también habrá toros en Barcelona.

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris. BAUME BENGUE Curación radical de GOTA - REUMATISMOS - NEURALGIAS

Se Enamoró de su propia Mujer Historia Verdadera Después de diez años de vida conyugal, Paso Gutiérrez volvió súbito a enamorarse locamente de su propia esposa...

Utilice el lubricante perfecto: Agilon Auto-Oil ES EL MEJOR DE LOS LUBRIFICANTES

Más detalles del dramático hundimiento del "Inebulu"

Estambul 12.—Se van conociendo nuevos detalles de la catástrofe del vapor turco "Inebulu" en el golfo de Smirna.

Refinaba un violento temporal del Nordeste, que arrancó uno de los depósitos del carbón. El agua penetró con gran violencia y el barco perdió el equilibrio...

El cargo inglés "Polt" y el vapor turco "Inebulu", consiguieron salvar 111 personas. Varias canoas automóviles salvaron otras 14.

Estambul 12.—Han perecido ahogados 80 personas, que se encontraba a bordo del vapor turco "Inebulu", de 1.080 toneladas...

NOTAS TAURINAS TOREROS A LIMA Ya se arregló lo de Lima, que estaba un poco oscuro.

ATORFEÑO CHICO Sin duda alguna, el torero granadino triunfador en la pasada temporada fue Antonio Morilla «Atarfeño Chico»...

TOROS EN BARCELONA Este domingo también habrá toros en Barcelona.

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris. BAUME BENGUE Curación radical de GOTA - REUMATISMOS - NEURALGIAS

LIBROS - FIGURINES - ESTILOGRAFICAS Papelería, Objetos de Escritorio LIBROS ESCOLARES Textos para todas las carreras

LIBRERIA "GRANADA" GRAN VIA, 49-51 TELEFONO 1173 Suscríbese a la mejor de las revistas: "LA MODA PRÁCTICA"

Utilice el lubricante perfecto: Agilon Auto-Oil ES EL MEJOR DE LOS LUBRIFICANTES

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid 12.—El presidente de la República fue cumplimentado esta mañana por las señoras de Sánchez Guerra...

También recibió S. E. al general retirado don Ricardo Burgoete, presidente de la Cruz Roja Española...

El conductor del tranvía, causante de la desgracia, Ambrosio Gutiérrez y el cobrador Rodrigo Campos...

Un hombre gravemente herido por un tranvía

Madrid 12.—Por un tranvía de la línea Plaza Mayor Cuatro Vientos, fue atropellado en el kilómetro 4 de la carretera de Extremadura...

NOTAS TAURINAS LA TEMPORADA DE MARTÍN BILBAO Muy pronto marchará a seguir un gran plan de entrenamiento...

Monachil SE PIDE UNA INSPECCIÓN DEPURADORA El día 11 se reunió la Comisión gestora...

ATORFEÑO CHICO Sin duda alguna, el torero granadino triunfador en la pasada temporada fue Antonio Morilla «Atarfeño Chico»...

TOROS EN BARCELONA Este domingo también habrá toros en Barcelona.

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris. BAUME BENGUE Curación radical de GOTA - REUMATISMOS - NEURALGIAS

LIBROS - FIGURINES - ESTILOGRAFICAS Papelería, Objetos de Escritorio LIBROS ESCOLARES Textos para todas las carreras

Utilice el lubricante perfecto: Agilon Auto-Oil ES EL MEJOR DE LOS LUBRIFICANTES

Resumen deportivo semanal Alemania y el tiro al blanco - La preparación de Taris - Kid Chocolate, árbitro - Ordóñez gana un pleito

Definitivamente han sido comentados los deportes que tienen más popularidad en Alemania...

Hay quien cree que lo improvisado es lo que vale, como ocurrió al equipo nacional español de fútbol en su encuentro de Alemania...

No es el tiro al blanco de los menos populares en Alemania. Por el contrario, cuenta con muchos adeptos...

En los primeros juegos modernos de Atenas de 1896 se disputó el laurel olímpico por el arte del tiro...

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA Madrid 12.—«El Sol» hace un comentario de la situación política...

«La Libertad», sobre el discurso de Gil Robles, glosa esta frase: «Se habla de un juez de campo entre derechos e izquierdas»...

«Política» publica una nota de la minoría nacionalista vases, de la que reproducimos los siguientes párrafos:

Después de algunas consideraciones sobre el matiz que dentro de la Cede confiesa el señor Jiménez Fernández...

Después de algunas consideraciones sobre el matiz que dentro de la Cede confiesa el señor Jiménez Fernández...

Después de algunas consideraciones sobre el matiz que dentro de la Cede confiesa el señor Jiménez Fernández...

Después de algunas consideraciones sobre el matiz que dentro de la Cede confiesa el señor Jiménez Fernández...

Después de algunas consideraciones sobre el matiz que dentro de la Cede confiesa el señor Jiménez Fernández...

Alemania y el tiro al blanco - La preparación de Taris - Kid Chocolate, árbitro - Ordóñez gana un pleito

Definitivamente han sido comentados los deportes que tienen más popularidad en Alemania...

Hay quien cree que lo improvisado es lo que vale, como ocurrió al equipo nacional español de fútbol...

No es el tiro al blanco de los menos populares en Alemania. Por el contrario, cuenta con muchos adeptos...

En los primeros juegos modernos de Atenas de 1896 se disputó el laurel olímpico por el arte del tiro...

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA Madrid 12.—«El Sol» hace un comentario de la situación política...

«La Libertad», sobre el discurso de Gil Robles, glosa esta frase: «Se habla de un juez de campo entre derechos e izquierdas»...

«Política» publica una nota de la minoría nacionalista vases, de la que reproducimos los siguientes párrafos:

Después de algunas consideraciones sobre el matiz que dentro de la Cede confiesa el señor Jiménez Fernández...

Después de algunas consideraciones sobre el matiz que dentro de la Cede confiesa el señor Jiménez Fernández...

Después de algunas consideraciones sobre el matiz que dentro de la Cede confiesa el señor Jiménez Fernández...

Después de algunas consideraciones sobre el matiz que dentro de la Cede confiesa el señor Jiménez Fernández...